



## PODER JUDICIAL

### ACTA DE LA DÉCIMA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA

En la Heroica Puebla de Zaragoza siendo las diez horas del día veinticinco de junio de dos mil diecinueve, en las instalaciones del Poder Judicial del Estado, se reunieron las siguientes personas: Lic. Juan Carlos Sandoval Ruíz, Director General de la Comisión de Administración y Presupuesto del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Puebla y Presidente del Comité de Transparencia del Poder Judicial del Estado; Lic. Guillermo Morales Rodríguez, Secretario Jurídico del H. Tribunal Superior de Justicia e integrante del Comité de Transparencia; Lic. Elizabeth Aguilar Mozo, Encargada de la Unidad de Derechos Humanos y Género del Poder Judicial e integrante del Comité de Transparencia; y la Lic. Rosa María Morales Cisneros, Titular de la Unidad de Transparencia del Poder Judicial del Estado de Puebla, en su calidad de invitada. -----

En uso de la palabra, el Lic. Juan Carlos Sandoval Ruíz, da la bienvenida a los presentes, realiza el pase de lista correspondiente, confirmando que existe el quórum legal para sesionar y procede a la lectura del orden del día, siendo aprobado por unanimidad de votos, por lo que se da inicio formal a la Décima Primera Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia del Poder Judicial del Estado.-----

Posteriormente, procede a dar lectura al **ORDEN DEL DÍA**, de acuerdo a lo siguiente: -----

1. Pase de lista de asistencia.-----
2. Confirmar, modificar o revocar la clasificación parcial como confidencial de la información de la solicitud con número de folio 00692219.-----
3. Aprobación de las versiones públicas de las sentencias relativas a la solicitud de información con número de folio 00692219.-----
4. Confirmar, modificar o revocar la clasificación parcial como reservada de la información de la solicitud con número de folio 00692219.-----
5. Asuntos Generales. -----
6. Aprobación y firma del Acta. -----

Por lo que respecta al **PUNTO UNO DEL ORDEN DEL DÍA**, el Lic. Juan Carlos Sandoval Ruíz, manifiesta que ya ha sido desahogado al inicio de la sesión, por lo que se procede al desarrollo de los siguientes puntos.-----

Respecto al punto **DOS DEL ORDEN DEL DÍA**, el Lic. Juan Carlos Sandoval Ruíz, en su carácter de Presidente del Comité de Transparencia manifiesta lo siguiente: -----

Se pone a consideración de este Comité el Procedimiento de **clasificación parcial como Confidencial** relativo a lo contenido en la solicitud de información con folio 00692219, en la que se requirió lo siguiente: *"Solicito la copia en formato digital de la versión pública de todas las sentencias por feminicidio dictadas en el estado desde el año 2012 hasta la fecha de recepción de esta solicitud."* (sic).-----



## PODER JUDICIAL

En términos de la resolución respectiva, misma que se anexa a la presente acta, el Comité de Transparencia del Poder Judicial resolvió:-----

**ÚNICO.** Se **CONFIRMA** la clasificación como **Confidencial** solicitada por la Jueza de Oralidad Especializada en el Sistema de Justicia Penal para Adolescentes, en relación las sentencias dictadas dentro de los expedientes 197/2015 y 37/2016, y por tanto, se **NIEGA** el acceso a la información solicitada, en términos de lo expuesto en el considerando segundo de la resolución respectiva.-----

Así, por unanimidad de votos lo resolvieron los integrantes del Comité de Transparencia del Poder Judicial del Estado. -----

Siguiendo con los puntos del orden del día, por lo que toca al **TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA**, el Lic. Juan Carlos Sandoval Ruiz, en su carácter de Presidente del Comité de Transparencia del Poder Judicial del Estado, somete a aprobación del Comité las versiones públicas de las siguientes sentencias dictadas por el delito de feminicidio, solicitadas por los titulares de las Unidades que las emiten de acuerdo a los siguientes oficios: -----

Número	Emite	Número de Oficio
445/2013	Juzgado Primero Penal	02525
139/2016	Juzgado Primero Penal	02525
425/2016 antes 335/2014 del extinto Juzgado 9° Penal	Juzgado Segundo Penal	2400
Toca 725/2017	Primera Sala Penal	2009
404/2015	Juzgado Quinto Penal	2172
360/2013	Juzgado Penal de Atlixco	1363
108/2019	Juzgado Civil y Penal de Chiautla	Sin número
Explicación de sentencia 04-2017-JO-CENTRO	Juzgado de Oralidad Región Judicial Centro	12977/2019-ADM
13-2017-IZÚCAR	Juzgado de Oralidad Región Judicial Sur	12977/2019-ADM
08-2018-JO-CENTRO	Juzgado de Oralidad Región Judicial Centro	12977/2019-ADM
02-2018-ACATLÁN	Juzgado de Oralidad Región Judicial Sur	12977/2019-ADM

Dichas versiones públicas serán utilizadas para dar respuesta a la solicitud de información con número de folio 00692219, en términos de lo establecido en el lineamiento sexagésimo segundo fracción a de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas. -----

**ÚNICO:** Se aprueban las versiones públicas de las sentencias y explicación de sentencia enlistadas para dar respuesta a la solicitud de información con número de folio 00692219. -----

Así, por unanimidad de votos lo resolvieron los integrantes del Comité de Transparencia del Poder Judicial del Estado. -----



## PODER JUDICIAL

Por lo que respecta al **PUNTO CUATRO DEL ORDEN DEL DÍA**, el Lic. Juan Carlos Sandoval Ruiz, en su carácter de Presidente del Comité de Transparencia del Poder Judicial del Estado, expone que de acuerdo a lo solicitado por la Primera Sala Penal, Juez Penal de Atlixco, Primera Sala Penal y Juez de lo Civil y Penal de Acatlán, mediante oficios número 2012, 1363, 2115 y 357, respectivamente; con fundamento en los artículos 22 fracción II y 114 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla, se pone a consideración de este Comité lo siguiente: -----

Procedimiento de clasificación como reservada relativo a una parte de lo requerido en la solicitud de información con folio 00692219, en la que se requiere lo siguiente: *"Solicito la copia en formato digital de la versión pública de todas las sentencias por feminicidio dictadas en el estado desde el año 2012 hasta la fecha de recepción de esta solicitud"* (sic).-----

En términos de la resolución respectiva, misma que se anexa a la presente acta, el Comité de Transparencia del Poder Judicial resolvió:-----

**ÚNICO.** Se **CONFIRMA** la clasificación como reservada solicitada por la Primera Sala Penal, Juez Penal de Atlixco, Primera Sala Penal y Juez de lo Civil y Penal de Acatlán, en relación a las sentencias dictadas por el delito de feminicidio con número de expediente Toca 994/2016, Proceso 265/2014, Toca 351/2016 y Proceso 202/2013 respectivamente, por un periodo de 5 años o hasta en tanto persista la causal de reserva invocada en la resolución y, por tanto, se **NIEGA parcialmente** el acceso a la información solicitada, en términos de lo expuesto en el considerando segundo de la resolución respectiva.-----

Así, por unanimidad de votos lo resolvieron los integrantes del Comité de Transparencia del Poder Judicial del Estado. -----

Continuando en el uso de la voz, y en desahogo del **QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA**, el Lic. Juan Carlos Sandoval Ruíz, en su carácter de Presidente del Comité de Transparencia, pregunta si existe algún otro asunto que tratar, a lo que los integrantes manifiestan que no existe ningún asunto, por lo que se procede a desahogar el último punto del orden del día. -----

Finalizando con el **PUNTO SEXTO DEL ORDEN DEL DÍA**, el Lic. Juan Carlos Sandoval Ruíz, procede a la lectura de la presente acta, sometiéndola a consideración de los presentes, quienes la aprobaron por unanimidad de votos, procediendo a su firma. -----

No existiendo más puntos por desahogar, el Lic. Juan Carlos Sandoval Ruíz da por terminada la presente sesión, siendo las **once horas del día veinticinco de junio de dos mil diecinueve** firmando al margen y al calce las personas que en ella intervinieron para su constancia.-----



## PODER JUDICIAL

**LIC. JUAN CARLOS SANDOVAL RUÍZ**  
**PRESIDENTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA**  
**DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA**

**LIC. GUILLERMO MORALES RODRÍGUEZ**  
**INTEGRANTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA**  
**DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA**

**LIC. ELIZABETH AGUILAR MOZO**  
**INTEGRANTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA**  
**DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA**

La presente hoja de firmas corresponde al Acta de la Décima Primera Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia del Poder Judicial del Estado de fecha 25 de junio de 2019.